

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué cantidad adeuda el Ministerio de Interior a las comunidades autónomas por dejar de pagar las facturas de urgencias, diagnósticos, las consultas y la atención especializada de los reclusos desde 2012 hasta la fecha, desglosado por años y por Comunidades Autónomas?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de diciembre de 2017


EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/I-SA/api/342